



MASCULINIDADES DIVERSAS EN EL AULA

Justificación y finalidades

Sistema educativo y familia han de unirse para proporcionar una educación libre de estereotipos sexistas, donde una de las prioridades sea la igualdad de oportunidades y de derechos para los y las jóvenes y adolescentes. Se trata de procurar que la juventud se dote de estrategias y pensamiento crítico frente al sexismo.

La Coeducación promueve la Igualdad entre sexos, fundamentándose en el respeto a la diversidad, la valoración y la visibilización de lo femenino y de lo masculino e impulsando la libertad de elección. Supone entre otras cosas, desaprender y aprender para identificar nuestras propias influencias, cuestionar y reflexionar alrededor de los modelos sociales que tenemos alrededor, y de los valores que transmitimos, así como de las actitudes y conductas que desarrollamos.

Todas las personas e instituciones que participamos en la vida de la gente joven, tenemos la responsabilidad y el compromiso de educarlos en igualdad, para conseguir que sean personas que participen de una ciudadanía plena, en derechos y libertades.

Coeducar supone eliminar estereotipos o ideas preconcebidas sobre las características que deben tener los hombres y las mujeres.

Cada joven es y tiene derecho a ser diferente, por lo que es necesario transmitir y valorar las cualidades y las diferencias individuales.

Coeducar tiene como uno de sus objetivos fomentar el diálogo, implica respeto y aceptación de las diversidades, y supone trabajar la prevención de la violencia de género. En definitiva, ayuda a avanzar en la igualdad de condiciones, de trato y de oportunidades, la corresponsabilidad, la participación activa y la democracia.

A pesar de los avances a todos los niveles realizados en materia de Igualdad, estamos percibiendo que a nivel personal, inter-relacional, social, etc., siguen habiendo repuntes de conductas que ya pensábamos que tendrían que estar obsoletas.

Sigue habiendo demasiadas conductas machistas, demasiadas violencias y desigualdades, demasiado conformismo con unas relaciones sexistas que se siguen manteniendo en lo social y sobre todo en lo personal, que hace que el

proceso por una Igualdad Real, se vaya demorando más de lo deseado.

Sobre todo a nivel institucional, educativo, las políticas, campañas e intervenciones que se vienen realizando han tenido como foco fundamental el apoyo y empoderamiento dirigido a las mujeres (que aun lamentablemente siguen siendo necesarias); pero las políticas de Igualdad en general se siguen olvidando de incluir en sus discursos, contenidos y mensajes para el trabajo específico con hombres, mucho más resistentes a los cambios sociales y personales, por los privilegios patriarcales.

Creemos que es fundamental hacer partícipes a los hombres y jóvenes en general, de lugares y estrategias de buenas prácticas para que también se sientan protagonistas de los cambios hacia una Igualdad Real, donde también se obtienen muchos y variados beneficios. Vamos a transmitir que la Igualdad es un objetivo para toda la sociedad y no se puede seguir pensando que solo beneficia a las mujeres, es necesario reflexionar críticamente y actuar en consecuencia, por parte de los hombres y jóvenes.

Seguimos observando muchas resistencias por parte del alumnado y profesorado masculino, así como de las familias, a adoptar actitudes y comportamientos igualitarios. Se trata de avanzar y conseguir que la Coeducación compense las Desigualdades existentes por la Socialización recibida.

Con este proyecto pretendemos empezar a trabajar específicamente las masculinidades diversas en el aula y sus repercusiones en la vida cotidiana. Este trabajo se centrará en que estén menos sujetas a los mandatos y normas tradicionales, que ponga el foco en explorar la masculinidad hegemónica, con sus mensajes rígidos sin adaptar a las nuevas realidades, y que en estos momentos de cambios históricos y culturales ayude a superar la desorientación e incertidumbre que tienen muchos jóvenes varones (conductas de riesgo; estéticas; expresiones corporales disidentes; feminismo; Lgtbi+; lenguaje inclusivo; heterosexualidad obligatoria; trato entre iguales; jerarquías; relaciones violentas; redes sociales; nuevas tecnologías; interculturalidad; sexualidad depredadora; etc.)

Trabajar el tema de las masculinidades parte de la urgencia de intervenir, de manera proactiva, en los procesos de construcción social de la masculinidad, para que adolescentes y jóvenes puedan desarrollar formas de ser hombres que no se fundamenten en el ejercicio del poder, del dominio, de las

violencias y del control que se les sigue transmitiendo en distintos ámbitos de la sociedad.

Así mismo tratamos de propiciar espacios de reflexión y análisis sobre las normas sociales y la socialización, que de unas formas u otras moldean las percepciones, roles, identidades y relaciones interpersonales entre adolescentes y jóvenes. Se pueden abrir oportunidades de rechazar el modelo machista tradicional y darse el permiso de plantear formas alternativas de desarrollar sus vidas basadas en la no violencia, la diversidad y la equidad.

Es una tarea imprescindible, reflexionar, cuestionar, revisar y deconstruir sobre la masculinidad tradicional si queremos avanzar en igualdad. Lamentablemente se siguen reproduciendo comportamientos directos, o desde la pasividad cómplice. No habrá cambios sin remover las raíces del patriarcado, para conseguir una convivencia libre de discriminaciones y de unas relaciones basadas en los buenos tratos.

Marco Legal

Abundante normativa internacional, estatal y autonómica recoge la necesidad de educar en igualdad y la obligación de hacerlo por parte de la administración y de la comunidad educativa.

La comunidad internacional exige y responsabiliza a los diferentes sistemas educativos de sus estados, a trabajar por la igualdad tal y como recogen las numerosas declaraciones

de organismos internacionales como la OMS, la UNESCO, la ONU, UNICEF, etc., que establecen las pautas de actuación para conseguir el objetivo de un mundo más igualitario, equitativo y justo.

Este proyecto coeducativo de “Masculinidades Diversas en el Aula” se enmarca dentro de los principios fundamentales que sustentan el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación (2016-2021), de la Junta de Andalucía. Así como en el objetivo 5, apartado i) de la actual Ley de Educación de Andalucía del 2007 y revisada el 21 de julio del 2020 “Promover la adquisición por el alumnado de los valores en los que se sustentan la convivencia democrática, la participación, la no violencia y la igualdad entre hombres y mujeres”.

